

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras****ORGANISMO AUTÓNOMO CONSORCIO REGIONAL DE TRANSPORTES PÚBLICOS REGULARES DE MADRID**

- 58** *RESOLUCIÓN de 31 de enero de 2018, de la Dirección-Gerencia del Consorcio Regional de Transportes de Madrid, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet de la convocatoria del contrato denominado “Organización, coordinación y desarrollo de los procesos de prestación del servicio de la tarjeta transporte público de la Comunidad de Madrid”.*
1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Consorcio Regional de Transportes de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación de la Secretaría General.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Unidad de Contratación de la Secretaría General.
 - 2) Domicilio: Plaza del Descubridor Diego de Ordás, número 3, segunda Planta.
 - 3) Localidad y código postal: 28003 Madrid.
 - 4) Teléfonos: 915 803 597 y 915 804 639.
 - 5) Telefax: 915 809 295.
 - 6) Correo electrónico: contratacion@crtm.es
 - 7) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 28 de marzo de 2018.
 - d) Número de expediente: SG-4/2017.
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Organización, coordinación y desarrollo de los procesos de prestación del servicio de la tarjeta transporte público de la Comunidad de Madrid.
 - c) División por lotes: No.
 - d) Lugar de ejecución/entrega (código NUTS): ES300. Comunidad de Madrid.
 - e) Duración del contrato (plazo de ejecución/entrega): Cuarenta y ocho meses.
 - f) Admisión de prórroga: No.
 - g) CPV (referencia de nomenclatura): 75110000-0.
 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación, en su caso: Con pluralidad de criterios.
 4. Valor estimado del contrato: 19.195.614,88 euros.
 5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 14.765.857,60 euros.
 - IVA: 21 por 100.
 - Importe total: 17.866.687,70 euros.

6. Garantías exigidas:
 - Provisional: No.
 - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación (IVA excluido).
 7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): No se exige.
 - b) Solvencia económica y financiera: Ver cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas.
Solvencia técnica y profesional: Ver cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas.
 8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 2 de abril de 2018.
 - b) Hora límite: A las catorce.
 - c) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: No.
 - d) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro del Consorcio de Transportes.
 - 2) Domicilio: Plaza del Descubridor Diego de Ordás, número 3, planta baja.
 - 3) Localidad y código postal: 28003 Madrid.
 - e) Admisión de variantes, si procede: No.
 - f) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses.
 9. Apertura de ofertas:
 - a) Descripción: Proposiciones técnicas (Sobre 2A).
 - b) Dirección: Plaza del Descubridor Diego de Ordás, número 3, segunda planta.
 - c) Localidad y código postal: 28003 Madrid.
 - d) Fecha: 12 de abril de 2018.
 - e) Hora: A las diez y treinta.
 - a) Descripción: Proposiciones Económicas y Técnicas (Sobre 2B).
 - b) Dirección: Plaza del Descubridor Diego de Ordás, número 3, segunda planta.
 - c) Localidad y código postal: 28003 Madrid.
 - d) Fecha: 23 de abril de 2018.
 - e) Hora: A las diez y treinta.
 10. Gastos de publicidad: Los gastos de publicación de este anuncio correrán por cuenta del adjudicatario del contrato.
 11. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”, en su caso: 9 de febrero de 2018.
 12. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF. El número y denominación de los sobres se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.
- Madrid, a 31 de enero de 2018.—El Director-Gerente, PDF (Resolución de 23 de noviembre de 2015), el Secretario General, José María Ortega Antón.

(01/3.765/18)

